

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Fernández Burgos, Sánchez Entrena, García Langle, Rovira, Martínez Pérez, Vives, Pérez Burillo, Bustos, Maldonado, Durbán, López Rodríguez, Rodríguez López, Pérez Ibañez, y Estevan

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose después cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Cesantía del profesor de primera de la banda de música municipal don Antonio Carmona López, por abandono de la plaza.

(Que se instruya expediente) —Escrito de don Gabriel Rubio reclamando sobre la aplicación de algunos preceptos legales que deben observarse antes de proceder a la demolición del muro, ordenada en la calle del Jazmín.

El señor García Langle después de varias explicaciones sobre este asunto, propuso que se desestimara el anterior escrito porque el interesado no ha cumplido con lo que ordenan las Ordenanzas municipales.

El señor Pérez Ibañez estuvo conforme en parte con el señor García Langle, diciendo que está bien impuesta la multa al señor Rubio.

(Quedó sobre la Mesa para estudio de los señores concejales).

—Informe de la Comisión de Beneficencia en escrito de los médicos señores García Algarra y García Langle, solicitando permuta definitiva de sus regiones médicas.

(De conformidad a lo que se pide).

—Oficio del señor Administrador Especial de Rentas Arrendadas remitiendo la liquidación del recargo sobre el impuesto del Timbre a los billetes de espectáculos públicos.

(Enterados).

—Oficio del señor Gobernador civil autorizando la modificación del presupuesto reduciendo a tres mil pesetas el importe del concierto para la cobranza del impuesto sobre las cabras.

(Enterados).

—Acta de subasta del adquirente del trozo de vía pública comprendido entre la Puerta de Purchena y la entrada de la calle de Granada.

Como dicha subasta quedó desierta se acordó anunciaria nuevamente en mayor precio que el señalado en la primera).

—Acta de subasta simultánea para la contratación del servicio de alumbrado público por electricidad en esta capital.

El señor Durban protestó del escrito que en el acto de la subasta presentó la Sociedad Lebon, pues con aquel se varia el pliego de condiciones Propuso que se declarara desierta la subasta.

Se expresaron en el mismo sentido los señores Fernández Burgos y Bustos.

Intervinieron también los señores Maldonado, Pérez Burillo, López Rodríguez y Estevan, diciendo que este que se debía adjudicar la subasta definitivamente a Lebon, pero haciendo caso omiso del escrito, al parecer de amenazas, presentado en el acto.

El señor López Rodríguez llamó la atención de que don Vicente Manuel Gil, no ha presentado poder alguno de la Sociedad Lebon y Compañía, para hacer postura a la subasta, como ordena la instrucción.

El señor Maldonado llamó la atención de que el señor Gil presentó en secretaría el poder correspondiente

Se puso a votación si se adjudicaba el remate definitivo de la subasta, sin hacer caso del escrito adicional del señor Lebon,

(Se acordó que no, quedando por tanto declarada desierta la subasta. También se acordó anunciar nueva subasta, bajo el mismo pliego de condiciones.

—Recibo de Juan Redondo, de pesetas 13'50, por reposición de cristales en el Cuartel de la Guardia civil de los Molinos de Viento.

(Aprobado).

—Oficio del señor Delegado de Hacienda participando haber concedido la cobranza del impuesto del Timbre con la empresa de Variedades, al cincuenta por ciento de su aforo, por lo que respecta al Tesoro.

(Enterados).

—Idem del Teniente Alcalde don Nicolás Padilla Montoro, presentando su excusa del cargo de concejal y la renuncia de la sexta tenencia que desempeña, por haber sido nombrado por R. O. aspirante a la Judicatura



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnifico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 17 de Junio de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informar a su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

Nombramientos.

Han sido nombrados carteros de Lucainena de las Torres y Nijar, respectivamente, Francisco Ortega Ortega y Alfredo Díaz Pérez.

Impuestos sobre patentes.

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta del impuesto municipal, denominado patentes sobre alcoholes.

Título de perito.

Se ha recibido en este Gobierno civil, el título de Perito Mercantil, expedido a favor de don José Rodríguez Bravo, natural de Linares (Jaén).

Un medicamento.

que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixix Estomacal de Saiz de Carlos.

Para que reclamen.

Durante el plazo de 15 días, pueden reclamar en el Ayuntamiento los que se crean perjudicados, por la instalación de una fábrica de hielo en la calle de Séneca.

Pan decomisado.

El Presidente de la Comisión de Abastos, señor Rodríguez López, ha decomisado en los días de anteaer y ayer, 522 kilos de pan que estaban faltos de peso, los cuales fueron distribuidos entre las Hermanitas de los pobres. Siervas de María, Asilo de San Ricardo, Tienda Asilo, Cárcel y Manicomio. Aplaudimos la recogida de pan, pues ya que éste se vende con aumento debe ser con el peso debido.

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

Registro minero.

Por don Manuel Carretero Magan, se solicitó ayer del Gobernador civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Esperanza», paraje Piedra Negra, término de Benahadux.

Con marca "La Luna"

la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendo por su finura y delicado aroma

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca

No pierden embotelladas... VALLE DE VICHY FUENTES SAINT-LOUIS CURAN DE VERDAD DOMICILIO ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

TEATRO

En Variedades.

"LOCURA DE AMOR,"

La noche del domingo se puso en escena una obra magistral: Locura de amor.

Es la jornada de gloria póstuma para el gran Tamayo y de gloria presente para la gran actriz María Guerrero.

El argumento es de todos conocido, por su antigua y noble procedencia.

El autor del Drama Nuevo, eliso poetizar los amores hondos, sinceros, entusiastas, de la desdichada reina Juana, hija de la inmortal Isabel, a cuyo nombre irá siempre unida en la historia la excelsa obra de la Reconquista, y los desvíos, las ingratitudes y perfidias de su desleal consorte Felipe el Hermoso.

Alrededor de este pensamiento, don Manuel Tamayo ha escrito una de sus mejores obras.

La preceptiva del drama, con

todos sus estrechos cánones, se ha cumplido por entero en este trabajo literario que llamamos al principio magistral. Unidad de acción, lugar y tiempo; verosimilitud, sin anacronismos, acción interesantísima, con exposición clara, nudo y desenlace adecuados.

No, no hace el teatro nuevo obra más perfecta de ingenio. ¡Qué caracteres más hermosamente pintados!

Doña Juana, la reina desdichada, no está loca: está herida de amor. Es una enfermedad, sin tregua ni descanso, sin medicina que la cure, sin otro remedio que el propio amor. La aviva la indiferencia y el desvío; la acrecienta la perfidia del objeto amado. Esos sentimientos tan hondos, los refleja a maravilla María Guerrero. Con razón es su obra predilecta.

Hay que ver a la actriz, loca de pasión, queriendo resolver las dudas y aquietar los recelos que en su alma anidaban; irguiéndose ante la realidad cuando en el mesón del tudelano se convence de su propia desdicha; confiada con el halago de la perfidia; grande y magestuosa, cuando se entera de que don Felipe ha llevado a Aldara, la hija del rey moro de Granada, entre sus propias damas, y sublime, inmensa, extraordinaria, inimitable, cuando cibe su corona de reina para oponerse a que la declaren oficialmente loca y le quite el trono la ambición de su esposo, y sobre todo, cuando su alma grande, su amor inmenso se apercebe de que la creen loca. Este es el momento más culminante de su espíritu. Luchan en él, el despecho y el quebranto, el amor y la pesadumbre de la realidad. Y vence el amor, regocijándose intensamente de que fuera verdad su locura, pues ella le traía la verdad consoladora, de que toda la perfidia tenida, todo el desamor llorado, no era perfidia ni desamor, sino un extravío de su espíritu. No, no era verdad que su esposo la odiara. La amaba intensamente; era su imaginación calenturienta quien creía lo contrario. Convencida de su error, ante la afirmación agena de su locura, daba ésta por bien empleada, con tal de apartar de una vez para siempre, su constante resquemor de la infidelidad de Felipe el Hermoso.

¡Qué grande, qué inmenso, este pensamiento de Tamayo y Baus! ¡Y qué bien lo siente y lo expresa María Guerrero! Es difícil que se haga mejor. Por eso triunfó María Guerrero en Locura de amor, como triunfará siempre que represente ante todos los públicos su obra predilecta. Los demás actores bien. Lo mismo Mendoza en don Felipe, como la Salvador en Aldara, y Cirera en el Almirante de Estella.

Banquete a Villaespesa.

Conforme anunciamos, anteaer se celebró en el Casino el banquete organizado por varios admiradores del genial poeta y querido amigo nuestro, don Francisco Villaespesa.

Asistieron, al homenaje, además de don Fernando y don Mariano Díaz de Mendoza, los señores don José Molero, don David Estevan, don Ramón Orozco, don Emigdio Nieto, don Juan M. López, don Luis de Ojeda, don Federico Rodríguez, don José Sánchez Entrena, don Esteban Giménez, don Francisco Clemente, don Enrique López Frías, don José M. de Acosta, don Antonio González Egea, don Francisco y don Antonio Pérez Cordero, don Eduardo Pérez Cano, don Eduardo Pérez Ibañez, don Juan Villaespesa, don Ramón Aparicio, don Braulio Moreno, don Francisco Jover y don Juan Espinar.

Como el banquete fué de carácter íntimo, no hubo brindis.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado, por acuerdo unánime de los comensales, a la insigne artista doña María Guerrero.

La comida estuvo muy bien servida por el hotel Simón.

EN PECHINA.

¿En dónde está el dinero?

El encargado de la estación de Pechina, don Vicente Gazquez Mañas, guardaba en una alcancía, precisamente construida de barro, una cantidad. La citada alcancía la tenía en una arca, sin llave, esperando que pasaran los días, los meses ó los años, para ahorrar dinero con objeto, como es natural, de comprar algún terreno ó hacer lo que mas le conviniere.

Pero el señor Gazquez no contaba con la huésped, es decir, que alguien estaba enterado de su ahorro y comenzó a preparar el terreno para ver de que manera daba el golpe.

Hay que advertir que la alcancía y su contenido ha desaparecido durante todo el mes de Mayo último, pues el señor Gazquez no sabe el día fijo.

En la alcancía había muchas monedas de plata de 5, 2 y una pesetas, tres billetes de 50 y dos de 25, calculándose todo de 400 a 500 pesetas.

Lo mas gracioso es que se ignora quien sea el autor del hurto de ese ahorro, que con tantas fatigas, suponemos, habría hecho el señor Gazquez.

La Guardia civil trabaja por averiguar quien ha cometido tal atreimiento.

EN ALMERIA

Los Exploradores de España.

Relación de los aspirantes a Exploradores de España, que teniendo en regla sus documentos, pueden recoger sus tarjetas de identidad en el Casino de Almería, de 8 a 9 de la mañana, del cobrador señor Pérez.

Don José Vicente López, don Francisco Navarro González, don Francisco Jodar García, don Francisco Rubio Hita, don Francisco Pérez López, don Manuel Rodríguez Clemente, don Antonio Martín Ruiz, don Francisco Saez Verdégay, don Juan Colomer López, don Enrique Cruz Colomer, don José de Andrés Vivas, don Alfredo Andrés Vivas, don Manuel Fernández Cabrera, don Francisco Sierra Bustos, don Guillermo García

Alonso, don José Calvo Ubeda, don Juan Rubira López y don José Portillo García.

Viajeros

Ha regresado de Madrid el representante en esta capital de las máquinas Yost, don Alfonso Pérez Cordero

—Ayer tarde llegó de la corte el ingeniero y diputado a Cortes don Juan Cervantes.

—El consignatario de vapores don Fulgencio Espa Alonso, ha marchado a Lanjarón, en unión de su familia.

—Se encuentra en Almería el ingeniero y catedrático de las Escuela de Ingenieros de Minas, don Pablo Fábrega.

—Mañana saldrá para Madrid el notable poeta y paisano don Francisco Villaespesa.

—De Granada llegó ayer tarde la señora viuda de Rabassa, acompañada de su hijo.

Fuerzas a Melilla

Por noticias particulares que nos han sido facilitadas, sabemos que hoy llegarán a este puerto dos buques de los correos de Africa, que con el A. Cola, Dénia y Alcira, anclados en esta bahía, han sido designados para transportar a Melilla un contingente de fuerzas, que seguramente pasará de cinco mil hombres, los cuales comenzarán a llegar hoy, en trenes especiales.

Esta noticia, tiene relación con la que publicamos hace varios días referente a las operaciones que se han de efectuar en el territorio marroquí del 10 al 20 del actual.

TRIBUNALES

Pleitos

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Gérgal, entre don Nicolás José Rodríguez Espinar con don Francisco Roda Spencer, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

También estaba señalada para ayer en la misma Audiencia, la vista de un incidente de oposición a embargo preventivo, en autos del Juzgado de Berja, entre don Lucas Alonso Oller y don Gabriel González González.

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Juan Andújar Cruz,, sobre resistencia.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Pascual Roda.

Idem del juzgado de Cuevas, contra Bartolomé Marin y otros, sobre robo.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Arturo Navarro.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de Albox, por fallecimiento del que desempeñaba dicho cargo.

Ante lo Contencioso.

En el Tribunal Supremo se ha incoado un pleito entablado por don Nicolás Godoy, en nombre de su esposa doña Dolores Campos, contra la Real orden comunicada por el ministerio de Fomento en 6 de Febrero de 1913, sobre fijación de cantidad como valor de inscripción de servidumbre de acueducto a favor de la Sociedad «La Constancia», sobre una finca de Benahadux.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 9 de Junio de 1913.

PAGARON (27'40 cheque. (27'35 a 8 div.

Salvador Romero Hermano BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

TUCUMAN.

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Junio para Buenos Aires, con escala en Cádiz y Montevideo, admitiendo pasajeros de tercera clase. Comida a la española. **AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

PARA MAS INFORMES SUS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

triumfador en España y fuera de ella, con su *Alcazar de las Perlas*. EL POETA Y SU OBRA.

La voz de Villaespesa, opaca, discreta, insinuante, como hay pocas, sonaba queda, muy queda... yo estaba sugestionado por él y él me decía de esta manera:

«El motivo inicial, la idea fundamental de mi tragedia, surgió después de la lectura de la famosa leyenda de El-Lammani, preclaro poeta descendiente de los árabes sicilianos, que floreció en Túnez en el siglo XIV y que fué huésped ilustre de la corte de los naziritas. El legado de Alhamar es una maravillosa leyenda digna de ser bordada en oro en el velo negro que cubre la Kaaba

Alhamar agoniza en medio de la vega, al salir al frente de sus huéspedes y acompañado de don Enrich, aquel hermano aventurero y bravo de don Alfonso el Sabio, á combatir á los wadies rebeldes de Málaga, Comares y Guadix.

En torno de su tienda se agrupan los caudillos. Su hijo primogénito solloza junto á la litera real. Alhamar, en trance de muerte, le entrega su espada de pedrería, su sello de oro y una misteriosa bolsa de cuero. El príncipe descubre en ella la silueta de un alcázar é interroga al padre acerca de aquellos extraños trazos. Alhamar, entonces, le cuenta que una tarde, en la que cabalgaba por la vega, tuvo de pronto, entre los últimos fulgores del sol, la visión de un alcázar quimérico que resplandecía en la cumbre de la Sierra. Clavó el acicate á su potrero y partió al galope; más á medida que avanzaba en su carrera, el alcázar se iba desvaneciendo.

«No pudo nacer de aquí aquello de Zorrilla:

«Lanzóse el fiero bruto con ímpetu violento?»

Murió el alcázar con el crepúsculo, y Alhamar tornó á la ciudad, pensativo, llenos los ojos de la mágica visión encantada. Venía la noche, cuando en una de las alquerías de la vega escuchó el alular de la multitud y vio al populacho que apedreaba á un fugitivo.

Ante la presencia del emir huieron las gentes. Descendió Alhamar de su cabalgadura y tendió la mano al caído.

«Solo Alhamar es capaz de dar la mano á un leproso

Y el miserable diciendo esto al emir, entrégole un pergamino, en el que aparecían las siluetas de un alcázar maravilloso.

Esta leyenda de piedad y de ensueño, del divino leproso y de la más alta gloria de la casa del Nazar, dominó mi espíritu y fué el alma madre de mi tragedia.

Posteriormente, y antes de dar forma viva á mi tragedia, consulté libros árabes desde Aljatib y Al-maccari hasta las traducciones y estudios de Casiri, Conde, Marmol Carvajal, Lafuente Alcántara, Stene, Dozy, Scharck, Simonet, Egüílaz, Fernández y González, etc., etc., todo cuanto cayó en mis manos referentes á esta interesante época histórica.

Después, en un tomo de *Literatura árabe*, publicado por la Editorial Iberoamericana, de Barcelona, entre traducciones de los más famosos poetas del Islam, encontré una *Leyenda árabe, puesta en prosa castellana*—así dice textualmente el libro,—por Juan García Goyena, y en ella hallé nuevos materiales para la construcción de mi tragedia.

También en ella Alhamar sueña con la construcción de un alcázar fabuloso. Lo ve en sueños sobre la Colina Roja, y un día se encuentra frente á un alarife, humilde hijo del pueblo, que le ofrece el alcázar soñado.

El emir le acoge paternalmente y le da todos los medios que necesita para la realización de sus proyectos. Pero el genio de Azhuna se agota, y en un bello día se despidió de Alhamar y apoyado en Sobeya, su esposa, recorre el mundo infinitamente.

Regresa á Granada abatido, con-

fortado sólo por el amor y la esperanza de Sobeya, y desde la vega vuelve á encontrar sobre la cumbre de un monte, al ponerse el sol, el alcázar soñado

El salón de Comares está terminado; y aquella misma noche, Azhuna desaparece. El emir agoniza en su nuevo salón, esperando en vano los últimos trazos del alcázar

Cuando llega Sobeya, loca, á entregárselo, el emir expira.

De esta leyenda del señor García Goyena, que, por un lamentable error editorial aparece en el tomo de *Literatura árabe*, como traducción de la del Lammani he conservado el tipo del alarife hijo del Pueblo y de Sobeya, símbolos del Arte y del Amor. Necesitaba, sin embargo, caracteres opuestos á éstos, para que surgiese el conflicto dramático, y entonces la historia me dió el de Abu Ishac, waif de Comares, en cuyo personaje he querido simbolizar la fuerza, el fanatismo y la impetuosidad de la raza árabe, siendo como el nervio heroico de mi tragedia.

Todos los demás personajes que intervienen en ella son rigurosamente históricos, y algunos episodios, como la muerte de Alhamar en la vega y la sublevación de los wadies, también tienen este mismo carácter.

He procurado dar á la metrificacón y á la imagen un sello marcadamente oriental. Escribir mi tragedia como la hubiese escrito un árabe granadino, ha sido mi único ideal estético.»

Y calló el poeta, y después, lejos de él, ante su *Alcazar* y su triunfo mi emoción por su arte, por su obra, obligóme á volcar en unas cuartillas mis impresiones, enamorado de estas grandezas. Notas desordenadas y torpes son las mías, pero sinceras y espontáneas; quiero dar fe con ellas, porque lo he sentido, de ese valor espiritual del *Alcazar* que muchos dramas mollos de técnica dramática no poseen; cuanto hay en él de forma sutil, vibrante, evocador y original, atraerá siempre á todos y á todos los públicos

Cada fragmento de esa vida del pasado, no tiene para nuestra conciencia de artistas el mero y aséptico valor de ser hecho histórico, tiene la inconfundible palpación de la vida. El historiador reconstruye, decora, restaura la página histórica; los poetas como Villaespesa, son verdaderos creadores de almas, perennes, fuente de la existencia del pasado y del presente.

Yo no quiero pensar ni me importa en la arquitectura teatral de *El Alcazar de las Perlas*, ni si su autor, al ser juzgado por los mediocres de ideas, se encuentra más ó menos fuerte en *calculos, resistencias*, trabazón ó acoplamiento, que en la jerga de los bastidores se llama el arte de mover los muñecos. Ante el *Alcazar*, como ante un cuadro, como ante un monumento, no preguntamos por la escuela del autor ni otras cosas que atañen á la técnica; nos atenemos á la sensación artística, grande, honda, incontundible, que es la que anoche sintieron los iniciados en achaques artísticos y las gentes de pocas letras. Suspenso y encantados estuvieron nuestros espíritus por el supremo espíritu del poeta verdadero, evocador del alma de la Alhambra y creador de los personajes que la pueblan en esa obra magistral, genialísima, que vivirá siempre, siempre.

LOS INTÉRPRETES

No hoy manera posible de decir cómo María Guerrero siente y expresa en *El Alcazar de las Perlas* su voz y su talento son pinceles maestros derrochadores de brillante colorido; más que eso, cincelos que esculpen y cantan con la dulzura de todas las notas musicales; sí, pinta, modela y graba... Volcad de una vez para siempre todos los adjetivos, toda la policromía más brillante de las hiperboles que puedan dedicarse á una artista, y todo ello será poco. María Guerrero es-

tá por encima de toda ponderación; por muy nuevecito y, rebuscado que sea el simil, para juzgarla y queamos ofrecerle en letras de molde, será poco; sí, conformes, en que es un astro rey de la escena; por eso, para el elogio no se la puede mirar cara á cara; para rendirle homenaje de admiración, serenamente, apreciamos que es muy bella la genialísima dona María. ¿Soñó Villaespesa con una Sobeya así? La realidad, soberana maestra de poetas, ha hecho carne el ideal de su mente, y la mora hermosa, la del amor fuerte, vive, para gloria del arte, en el alcázar granadino.

La señora Salvador belleza de busto clásico, artista de cuerpo entero y de fama bien ganada, dijo de modo magistral.

El señor Codina interpretó á maravillas su papel de Azhuna; estuvo inspirado y muy bien.

La señora Giménez, otra dama gentil, de atrayente expresión (la compañía Guerrero-Mendoza rinde culto á la belleza y al arte ante todo, ya lo habéis visto en sus propias artistas) en el personaje de Leila Hassana estuvo admirable en todo y especialmente en el recitado «todos conocen el amor». ¡Qué manera de decir!

«Pasa que junto al incopiable acento de María Guerrero arranque otra voz femenina espontánea aplausos, es menester ser toda un artista de verdad como lo es Carmen Jiménez.

De los señores Díaz de Mendoza (don don Mariano), Cirera, Tovar, Carsi, señorita Riquelme y los demás actores que tomaron parte en la obra y que merecieron aplausos justos, quisiéramos ocuparnos con detención para ensalzarlos como merecen, pero apremios de tiempo y espacio nos lo impiden hoy

El decorado hermoso, de gran efecto, nos dió la más completa ilusión de lugares y paisajes; con decir que es de Amorós y Blancas está dicho todo.

En resumen: fué la de anoche, noche feliz para los amantes del arte, noche de gloria para nuestra ciudad; inolvidable para todos, en que la musa almeriense lloró lágrimas de júbilo y entusiasmo.

¡Salud poeta, tus versos también son redentores!

Almería alfombró de flores la escena que pisaban la Guerrero y Villaespesa. Las rosas tienen momentos dichosos y corazones de artistas.

A. Fernandez Navarro.

Función para esta noche: Estreno de la comedia en tres actos, en prosa, original de don Gregorio Martínez Sierra, titulada, *Mamá*.

REPARTO

Mercedes, señora Guerrero. Cecilia, señorita L. de Guevara. María, señorita Le-Bret.—Anita, señora Jiménez.—Manuela, señora Bueno.—Alfonso, señor Mendoza (F)—Santiago, señor M Tovar.—José María, señor Viches.—Don Fernando, señor Medrano. Mauricio, señor Allen-Perkins. Velasco, señor González.—Un criado, señor Covisa.

Los trajes que viste la señora Guerrero en esta obra son: Primer acto: Traje de Worth.—Segundo acto: Abrigo y traje de Callot Soeurs.—Tercer acto: Traje de Ney Soeurs.

Estreno del paso de comedia en un acto y en verso, original de don Ricardo J. Catarineu, *Farsa de Amor*.

Silvia, señorita L. de Guevara.—Celia, señorita Le-Bret (A)—Cintia, señorita Le-Bret (L). Clara, señorita Riquelme.—Fernando, señor Montenegro.—Carlos, señor Allen-Perkins.—Jaime, señor Covisa.—Felipe, señor Riquelme. Luis, señor Palomo.

A las nueve en punto

Maquinaria nueva y de ocasión.
Representante de casas extranjeras. Instalación de transmisiones. Pídanse datos, presupuestos, etc. á **EMILIO BRUGUERA, Biera 28, BARCELONA.**

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 9.

En el Senado.

A las cuatro comenzó esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor Salvador (don Amós).

La animación era extraordinaria.

El señor conde de MORAL DE CALATRAVA protestó que se haya retirado el dictamen de las pensiones que aprobó el Congreso, infringiéndose el reglamento y las relaciones entre ambas Cámaras.

El señor JIMENO leyó un proyecto modificando las condiciones del ascenso de los capitanes de navío.

Enseguida se entró en la orden del día.

Aprobóse en definitiva el Tratado comercial con el Japón por 195 votos.

Luego comenzó la discusión del proyecto de las mancomunidades.

El señor LABRA habló para alusiones, mostrándose partidario de la descentralización. Afirmó que los republicanos siempre cooperaron á los programas liberales y que no obstante nunca abandonaron sus ideales.

El señor GULLÓN intervino, haciendo constar que en el curso del debate se han modificado mucho las aspiraciones sobre la esencia del proyecto. Estudió la organización, diciendo que las mancomunidades regionales no existen en ninguna nación europea. Rogó á la Comisión que tomara otros derroteros para que no pareciera que el proyecto era una imposición de Cataluña.

El señor CONDE DE ROMANONES contestó. Repitió que para evitar la división de la mayoría ha dejado á esta en libertad de votar ó no el proyecto, pues no obedece éste á capricho del Gobierno sino á compromiso formal del señor Canalejas y responde á las aspiraciones de todas las provincias marcadas en la Asamblea de Sevilla. No importa—añadió—que las mancomunidades no hayan arraigado en otras naciones, pues tampoco arraigó en España otras leyes extranjeras. Recordó que en circunstancias análogas se ha dividido la mayoría del Congreso. Este proyecto—siguió diciendo el conde—no hay más remedio que tratarlo con arreglo al sentimiento y á la conciencia; no se puede imponer una voluntad como ocurrió con la ley de supresión de los consumos; no quiero que nadie vote contra su conciencia; con ello no se ha de romper la unidad del partido. En la votación puede ponerse de manifiesto la falta de autoridad del Gobierno, pero en ese caso podría formarse otro con los adversarios y ellos y nosotros veríamos entonces que procedía hacer. (Aplausos).

El señor GULLÓN rectificó. El señor RODRIGÁNEZ dijo que la Comisión aceptará las enmiendas que mejoren el proyecto.

El señor CONDE DE ROMANONES dijo también que aceptará la fórmula de concordia que no afectó á lo esencial del proyecto.

El señor SANTAMARÍA DE PAREDES manifestó que no comprendía las diferencias de los fracasos del Gobierno con los partidos. Afirmó que las mancomunidades las desean solo una parte de Barcelona.

Estendiéndose en otras consideraciones, suspendiéndose la sesión por diez minutos.

El señor SANTAMARÍA defendió después dos enmiendas que fueron retiradas, apoyando la tercera. Pidió que se suspendiera la sesión, á lo que se accedió por la presidencia.

En el Congreso.

La sesión del Congreso celebrada esta tarde presidida por el señor Villanueva, ha estado bastante desanimada.

En el banco azul se hallaba solo el ministro de Hacienda señor Suárez Inclán.

El señor MONTES SIERRA pidió que se facilite la entrada á los carbonos extranjeros.

El señor URÍA abogó porque se proteja la industria nacional.

El señor DOMÍNGUEZ PASCUAL solicitó que se evite la duplicidad de los pagos por impuesto de derechos reales.

El señor SUÁREZ INCLÁN ofreció estudiarlo.

El señor LLORENS pidió el expediente del ferrocarril de Alcázarquivir á Larache.

El señor SÁNCHEZ MARCO pidió también la concesión de auxilios por las recientes inundaciones de Pamplona.

Entróse en la orden del día.

El señor MARTÍN SÁNCHEZ apoyó dos enmiendas al artículo tercero, siendo desechadas.

El señor AZCÁRATE hizo algunas observaciones al cuarto.

Después de breve discusión se aprobó todo el proyecto y declarado la urgencia se votó en definitiva, levantándose la sesión.

Utras noticias.

Madrid, 9.

Conferencias.-Montero y Romanones.-Las mancomunidades.-Disgustos.

Todo el interés político ha estado hoy en la sesión del Senado. Desde la primera hora acudieron muchos Senadores de todos los partidos.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, llegó á las tres y media de la tarde, enterándose de que varios Senadores habían presentado excusas para no asistir á la sesión. Aquel dijo: «Hacen bien, nada pierdo con irme á mi casa».

Antes de comenzar la sesión, se reunieron los ministros señores conde de Romanones, López Muñoz, Navarro Reverter, Luque, Alba y Jimeno.

Estos llamaron para conferenciar á los amigos del señor Montero Ríos, señores Portuondo y Santamaría de Paredes, durando la conferencia largo rato.

Les pidió el Gobierno que expusieran sus deseos respecto al proyecto de las mancomunidades para ver si podía llegarse á un acuerdo, contestando que solicitaban la admisión de cinco enmiendas al artículo primero y suprimir el sexto que habla de las delegaciones.

El Gobierno se opuso á la supresión que proponían.

Los señores Portuondo y Santamaría de Paredes, marcharon enseguida al domicilio del señor Montero Ríos para transmitirle la resolución y exponerle las concesiones máximas que hacía el Gobierno.

El señor Montero Ríos se negó á aceptarlas, anunciando que hoy mismo iría al Senado á ocupar su escaño y votar contra el artículo primero si recaía votación. Llegó al Senado el señor Montero Ríos en el momento que se suspendía la sesión por diez minutos para que descansara el señor Santamaría de Paredes.

Al reanudarse la sesión, el señor Montero Ríos ocupó su escaño.

Los monteristas suponen contar con 46 senadores incondicio-

nales que opondrán su voto á las mancomunidades.

A poco de llegar el señor Montero Ríos, comenzó á circular el rumor de que el señor conde de Romanones no quería romper con aquél y esperaría á que éste rompiera contra el Gobierno y deslindar los campos.

El señor conde de Romanones seguía buscando una fórmula para quedar bien con los catalanes y con el señor Montero Ríos, evitando la división del partido liberal, apurando todos los esfuerzos, pues entiende que Barcelona pesa mucho sobre la vida del Gobierno.

Las palabras de hoy del conde tendían solo á contemporizar y evitar la división. Procuró resaltar de que en caso que ocurriera la caída del Gobierno, tenía que declararse en favor ó en contra del proyecto para poder gobernar y si fuese en contra, Romanones y sus amigos actuarían de disidentes.

El señor conde de Romanones quería provocar hoy la votación en vista de que había conseguido el «quorum» y para ello llegaron los Senadores palatinos señores Aznar, marqués de Santo Mauro y otros, pero cuando las cosas se agriaban el marqués de Santamaría de Paredes pidió que se aplazara el debate hasta mañana.

El señor conde de Romanones accedió á la suspensión para ganar 24 horas y seguir sus gestiones.

Durante la sesión del Senado, el conde de Romanones se molestó con el señor Salvador don Amós, por haber concedido éste descanso al señor Santamaría de Paredes. Mediaron explicaciones entre aquellos y el señor Salvador siguió presidiendo.

El señor Maura.

Ha marchado hoy á Bilbao el jefe de los conservadores señor Maura.

BOLSA

4 por 100 interior 80-85
5 por 100 amortizable 100-00
Londres á la vista 27-40
Paris á la vista 8-65

Consejo de ministros.

Después de la sesión del Senado, se celebró Consejo de ministros.

Acordaron provocar mañana la votación de las mancomunidades, dudándose de la fórmula que se le había de dar.

Comentarios.--García Prieto á favor.

Si en la votación del proyecto de las mancomunidades la mayoría se divide, cosa que es fácil ocurra, aunque el Gobierno gane la votación, quedaría siempre en situación difícil.

Esto es lo que se dice en todos los círculos políticos.

El Presidente del Congreso señor Villanueva, se mostraba esta noche optimista, esperando que se llegara á un arreglo.

El exministro señor García Prieto votará á favor del proyecto porque él era ministro cuando se presentó aquel en las Cámaras.

Más sobre las mancomunidades.

El señor conde de Romanones decía esta noche, que está dispuesto á todo menos llegar á la votación.

El señor Montero Ríos ha declarado que propuso al Gobierno discutir las enmiendas al artículo primero y luego suspender las sesiones hasta Octubre.

En caso de que no haya arreglo mañana, dimitirán las vicepresidencias del Senado los monteristas señores Portuondo y Roda (don Arcadio).

Exministro enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el exministro conservador señor Rodríguez Sampedro. Madrid, 7.

Sección recreativa.

CASOS y COSAS

—¡Cómo! le preguntan a un individuo que viene de sacarse una muela... Le sacan a usted una muela sana en vez la picada, y se calla usted? —Es que me la han extraído gratis. —¡Ah! Entonces es distinto.

En un baile, una joven duda entre un capitán y un teniente, que pretenden bailar con ella. Y el teniente dice: —Perdón, mi capitán; en este caso, la plaza corresponde al turno de elección, no al de antigüedad.

Aviso útil

Para los ovillos de bramante. — Nos comunica una lectora que buscando un sitio donde tener a mano el ovillo de bramante sin que se

entredase y no disponiendo de un recipiente adecuado, se fijó en un embudo de hojalata y puso en práctica la idea que se le ocurrió al ver el vulgar utensilio. Abrió tres agujeros equidistantes en el borde superior del embudo, ató a ellos unos trozos de bramante que unió para colgar del techo el embudo, puso en éste el ovillo y sacando el rabo el bramante por la parte inferior, creó un excelente medio de tener siempre al alcance de la mano el bramante sin que le estorbare el ovillo ni corriera peligro de deshacerse.



SANTOS PAPA HOY. — Stos. Margarita, reina, Maurino, Crispulo y Restituto, mrs. y Censurio, ob.

La misa y oficio divino son de Santa Margarita, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. — Stos. Bernabé, ob. y Félix, m. La misa y el oficio divino son de San Bernabé, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. — En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Movimiento marítimo Día 9. Buques entrados. Vapor Dénia, de Barcelona, en lastre.

Idem Vicente Puchol, de Cartagena, con 22 pasajeros y carga. Idem Alcira, de Barcelona, con carga y pasajeros. Saludos. Vapor Natalia, para Barcelona, con carga general. Idem Vicente Puchol, para Málaga, con 49 pasajeros y carga. Idem Alexon, para Santander, con sal. Laud Joven Sebastián, para Garrucha, con carbón.

Juzgado municipal

Día 9. Casamientos. Emilia Latorre Agüera, Purificación Doncet Fenoy, José Hermoso Santander, Antonio Tapia Martínez y Francisco Uclés Calvo. Defunciones. María Cortés Hernández, José María Antiquera, Leovigildo Sánchez Ferrer, y José Vázquez Martínez.

Naclimientos. Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 92; hembras, 63. Hospicio, 140 y 152; expósitos, 5 y 12; Manicomio: 87 y 63. Total: 614.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José G. Rosende. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5; practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario. Ha sido puesto en libertad, Francisco Navarro Ibañez. Quedaban ayer reclusos: 46 hombres y 6 mujeres. — Total, 52.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ PASEO DEL PRÍNCIPE Y RICARDOS 1. Se acaban de recibir y quedan expuestos al público en los salones de dicho establecimiento, un completo surtido en modelos y cascos para señoras, adquiridos de las mejores casas de París. Que por su esmerada confección y elegancia llaman grandemente la atención del inteligente público almeriense. Al mismo tiempo, ofrece infinidad de artículos para la confección de sombreros a precios sumamente baratos, como sombreros para niños desde 2 pesetas en adelante y para señoritas desde 5.

Se hacen reformas. Se alquila la casa número 2 (altos), de la calle de La Crónica. Razón en esta imprenta.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

ARADOS BINADORAS de todas clases y especiales para las parras. CALDO BORDELÉS Azufre. No comprar sin visitar esta casa la más económica.



Depositarario: Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia, 24. — Almería.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montero, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Labes, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremesa, Manila.

Vichy Catalán

Baleario de primer orden. — Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. — Montado a la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las mas aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artrismo en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes. Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo. — BARCELON

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge Marsella,

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo, en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 5

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE. Exigir en todas Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores. Representación: RODOLFO HILSCHER-MARJRID Almacén material eléctrica

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

COMPRAS DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano, PASO DEL PRÍNCIPE, núm. 1

Platería "CHRISTOFLE". Sola y Unica Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Almería: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Coslón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sra. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75. Nota. — Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra. — Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA. JUANA NAVARRO AGUILAR Premiada con Diploma de Honor el Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde quince pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para cubraduras de ingle y ambliquo, últimos adelantos. Se vende el artículo de precios muy módicos. PRINCIPE, 42. JOSE GIL CALLISTA Calle de San Pedro número 7

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez-Sociedad en comandita, Bulvar de Príncipe, 75.

LA PEARLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia ó vinasres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reve en mala digestiones sean ó no do'orosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico. Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 a 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Quiere usted ganar dinero. Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograr comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

Tónico de... DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales-caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez. ALMERIA. Imp. de L. CRÓNICA MERIDIONAL